



Int. Cl.: F 2 6 B

403115

EXPEDIENTE: PATENTE DE INVENCION

Titular: D^a. ROSARIO SARTI SANCHEZ

Nacionalidad: Española

Domicilio: VALENCIA - Av. Ramiro Ledesma, 54

Objeto: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS INSTALACIONES DESHIDRATADORAS"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En la Memoria Descriptiva que nos ocupa, se exponen las características esenciales de unos perfeccionamientos introducidos en las instalaciones deshidratadoras, cuya calidad justifica ampliamente la solicitud, a favor del titular del expediente, del privilegio de exclusividad otorgado por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su explotación en España.

10 Esencialmente los perfeccionamientos se concretan en una cámara, donde se ubica el producto cuya deshidratación se pretende obtener, por la que se hace circular una corriente de aire, sujeta a diversas variantes



de circulación, de acuerdo con las características físicas y estructurales del producto. Este aire es sometido a un proceso deshidratador, contiguo a la cámara, mediante el cual se le libera del exceso de humedad y, después es reenviado a la cámara deshidratadora, para continuar cumpliendo su función.

Es obvio destacar que la cámara de deshidratación es susceptible de adaptarse a la naturaleza del producto, tanto en su disposición interior como en sus dimensiones, pudiendo, en cualquier caso o circunstancia, ser mantenida la temperatura óptima y el tiempo de deshidratación, a fin de que una temperatura demasiado alta o demasiado baja, o un tiempo excesivamente corto o excesivamente largo, pudieran afectar las características del producto.

Para mostrar adecuadamente la naturaleza de los perfeccionamientos aportados, el expediente se completa con los planos adjuntos conteniendo diversas representaciones gráficas. Dichas representaciones sólo tienen valor informativo, por lo que deben ser consideradas en su más amplio sentido y en ningún caso como límite del alcance del expediente.

La figura 1ª muestra una perspectiva, un tanto esquematizada de la instalación provista de nuestros perfeccionamientos, completa en sus detalles fundamentales. En la figura 2ª se recoge una vista de detalle correspondiente a la instalación deshidratadora, iniciada en la absorción del aire procedente de la cámara y concluida con la impulsión del mismo aire, ya seco, hacia las ventanas de distribución. Las figuras 3ª y 4ª, corresponden



a la representación de sendas variantes de la instalación, cuya variación se refiere, fundamentalmente, al sistema distribuidor de aire.

45 Concretando nuestra descripción al contenido de las precitadas figuras, aparece señalada con -1- la cámara de deshidratación, cuya forma y dimensiones son las más apropiadas a su finalidad. Contigua a la misma cámara se encuentra un pequeño departamento -2-, donde se ubican
50 los elementos del conjunto deshidratador.

 En la parte inferior de la pared -3- que separa ambos departamentos, y en la superficie recayente a la cámara -1-, ha sido instalado un conducto -4- provisto de varias ventanas -5-, por las que penetra el aire de
55 la cámara, absorbido por el electro-ventilador -6-. Dicho electro-ventilador proyecta el aire hacia la canalización -7-, en la que se ha intercalado un evaporador de gas -8-, conectado a un compresor frigorífico -9-, que hace circular dicho gas a una temperatura inferior al punto
60 de rocío del aire de la cámara. El serpentín refrigerante está conectado a los condensadores -10- y -10'- (éste en el exterior de la canalización -14-) unidos al compresor y evaporador por las tuberías -11-.

 Al pasar el aire procedente de la cámara -1- por
65 los tramos del evaporador de gas -8- la humedad que transporta se condensa en forma de gotas sobre el desarrollo del evaporador, de donde caen sobre el colector inferior -12-, para ser trasladadas a un desagüe -13-. El aire así deshidratado y enfriado, es obligado a pasar por el
70 condensador del frigorífico -10-, elevando su temperatu-

403115
- 4 -



75 ra y descendiendo, aún más, su humedad relativa. Esta temperatura es regulada por el mayor o menor enfriamiento del gas refrigerante comprimido, por el condensador -10'-, el cual lleva su ventilador auxiliar -V- y cuya entrada en servicio se efectúa mediante un automatismo situado en el interior de la cámara deshidratadora, obteniendo así a voluntad una temperatura predeterminada en la cámara, de manera que, al penetrar nuevamente en la cámara deshidratadora -1-, después de recorrer la canalización superior -14-, que lo lleva a un conductor distribuidor -15-, provisto de ventanas de salida -16- y emplazado en posición diagonalmente opuesta al conducto de entrada -4-, lo hace ávido de agua y provoca la absorción de la humedad de los cuerpos situados en la cámara.

80
85 Ahora bien, esta disposición de los conductos de entrada y salida, puede ser alterada con objeto de disponer de otros procedimientos distribuidos del aire, más acordes con las características del cuerpo tratado. Así pues, se puede arbitrar una antecámara de descarga -17-,
90 en la que desemboca el conducto -14- portador del aire. El tabique interior de la antecámara dispone de una pluralidad de ventiladores -18- que proyectan el aire sobre la cámara deshidratadora -1-, en cuya pared opuesta hay una pluralidad de ventanas -19-, por las que penetra el aire
95 hacia una cámara de depresión -20-, de donde es absorbido por el ventilador -6-, del conjunto deshidratador.

Otra solución consiste en una antecámara de descarga -21-, en la que el aire deseado se distribuye en unas bocas longitudinales de salida -22-, cada una de las



100 cuales dispone de colectores de aire -23- gradualmente
mayores, con objeto de repartir el aire regularmente y
en forma perpendicular a las ventanillas. En la pared
opuesta se sitúa un ventilador -24- conectado al conjunto
deshidratador.

105 De una u otra forma, el resultado es obtener una
reducción de la humedad absoluta del aire de la cámara,
manteniendo su temperatura ambiente al nivel adecuado al
cuerpo objeto de la deshidratación.

110 Suficientemente descrita la naturaleza y utilidad
de nuestros perfeccionamientos, sólo nos resta manifestar
que serán variables las circunstancias de materiales, ta-
maños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando
no se vea alterada su esencialidad, contenida en la si-
guiente

115 N O T A
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente expe-
diente de Patente de Invención, son:

120 1º.- Perfeccionamientos introducidos en las insta-
laciones deshidratadoras, consistentes en la disposición
de una cámara deshidratadora por recirculación de aire
seco, manteniendo constante la temperatura ambiente de
la cámara, a tenor de las características del producto
que se deshidrata, para lo cual se dispone de unas tomas
de aire que lo llevan desde la cámara, a través de un ven-
125 tilador, a un conjunto deshidratador donde es enfriado
para provocar la condensación del vapor que contiene y,
posteriormente pasado por el condensador de gas, volvien-
do a elevar su temperatura, ya que dicho condensador se

m/c



130 mantiene a mayor temperatura, por el fenómeno físico de
la compresión del gas refrigerante.

2º.- Perfeccionamientos introducidos en las ins-
talaciones deshidratadoras, según la 1ª reivindicación
que además consiste en elevar o disminuir la temperatura
en el interior de la cámara, mediante la regulación de
135 temperatura en el condensador del conjunto deshidratador,
enseriando en el circuito del gas refrigerante un con-
densador auxiliar con ventilador propio, que queda situado
fuera del conjunto, del circuito y de la propia cámara
deshidratadora, y comandado por un automatismo enclavado
140 en el interior de la cámara.

3º.- Perfeccionamientos introducidos en las ins-
talaciones deshidratadoras, de acuerdo con las dos prece-
dentes reivindicaciones, que a la vez consisten en la dis-
posición de diversas tomas y salidas de aire que, facul-
tativamente, pueden ser: un conducto inferior, dotado de
145 bocas de admisión y conectado al conjunto deshidratador,
colocándose diametralmente opuesto a aquel, un conducto
similar con bocas distribuidoras del aire ya seco; una
antecámara de depresión, provista en toda la superficie
de su tabique con la cámara deshidratadora, de una plu-
150 ralidad de bocas de admisión enfrentadas a otros tantos
ventiladores situados en la pared de separación de una
antecámara de descarga, a la que llega el aire seco; o
una antecámara de descarga, provista de ventanillas lon-
155 gitudinales de distribución del aire seco, cada una de
las cuales dispone de una aleta curvada con lados dis-
puestos a 90º, en donde la aleta dispuesta verticalmente
se separa proporcionalmente de la pared según el número

ME



160 de ventanillas, al objeto de regular el caudal de aire
uniformemente por todas las ventanillas. Y

165 4º.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS INS-
TALACIONES DESHIDRATADORAS", de conformidad en un todo
en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la
precedente Memoria Descriptiva y gráficamente represen-
tado en las figuras de los planos adjuntos para su mejor
comprensión.

Esta Memoria consta de SIETE Hojas, escritas o me-
canografiadas por una sola cara y a doble espacio en 166
líneas.

Valencia, a 23 de Mayo de 1972

Por autorización de la interesada.

403.174

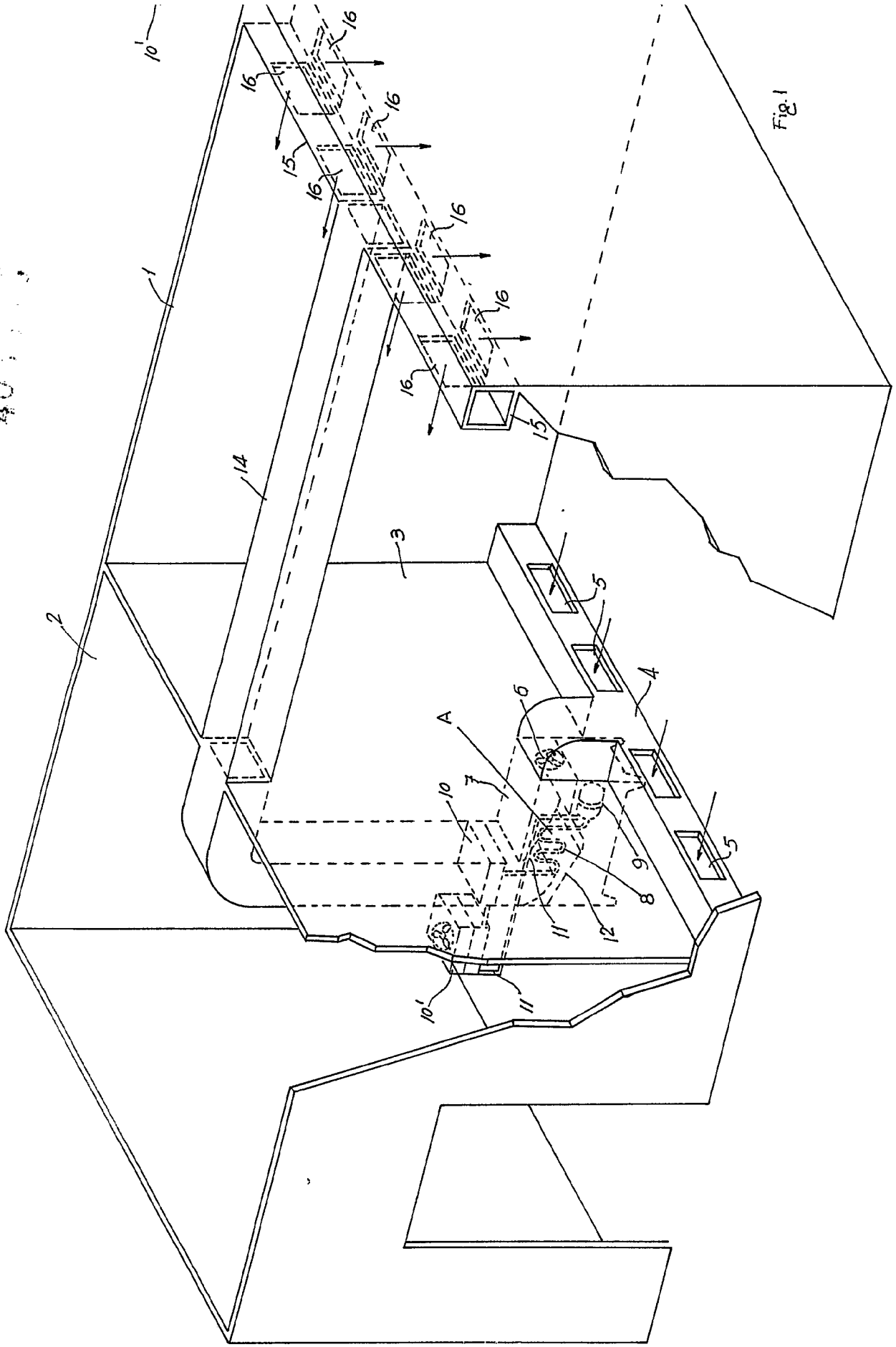
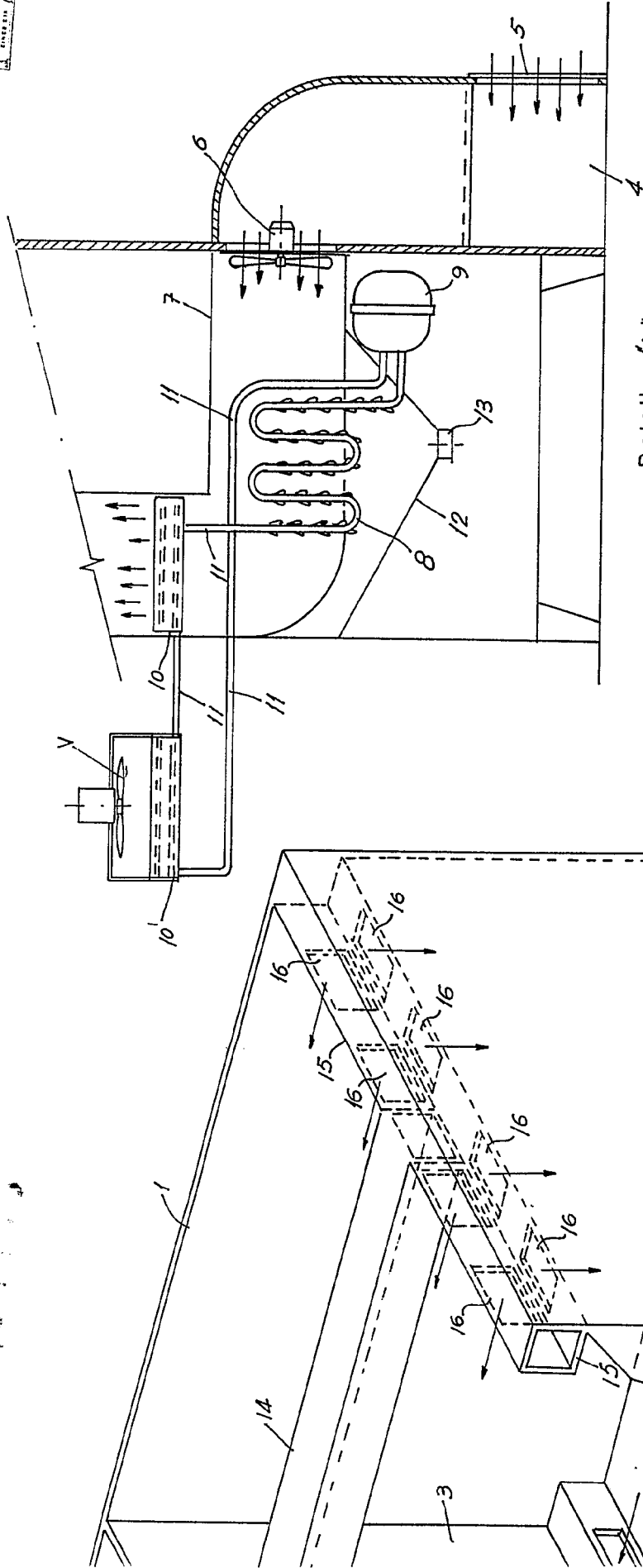
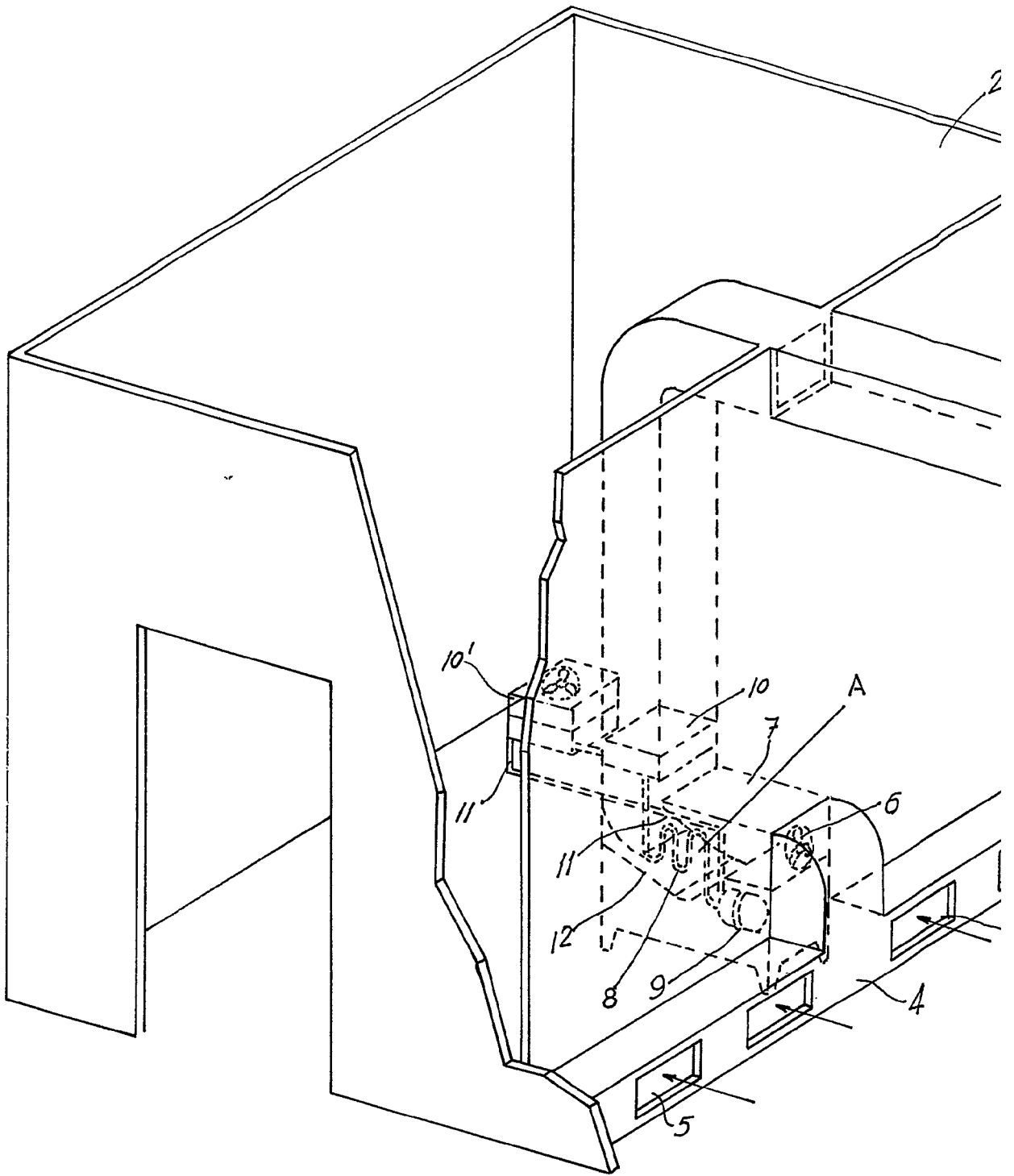


Fig. 1



Detalle "A"
Fig.2.

Fig.1



403113

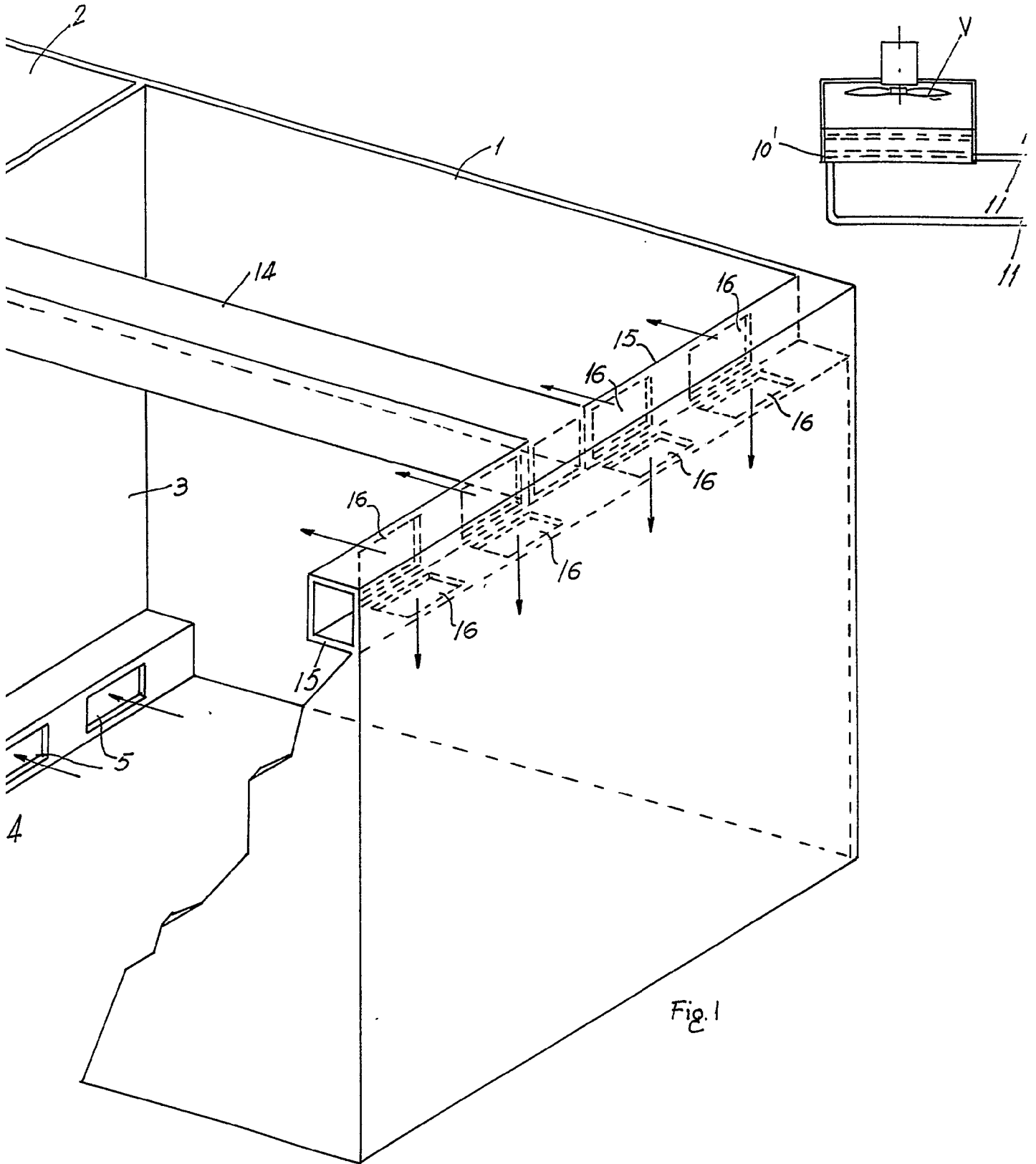
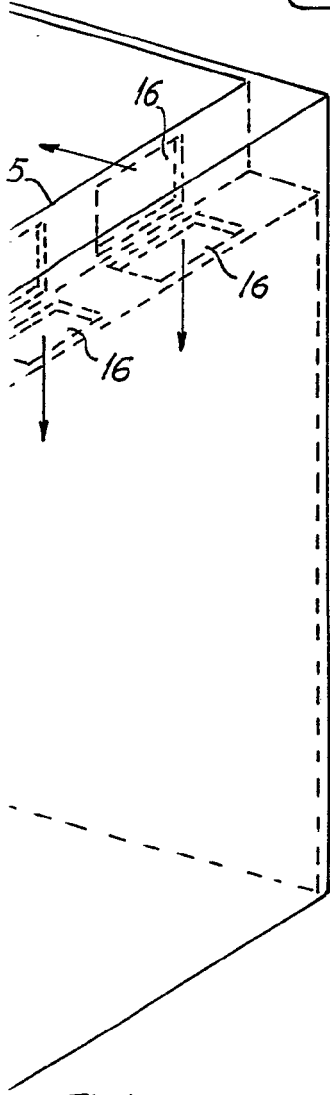
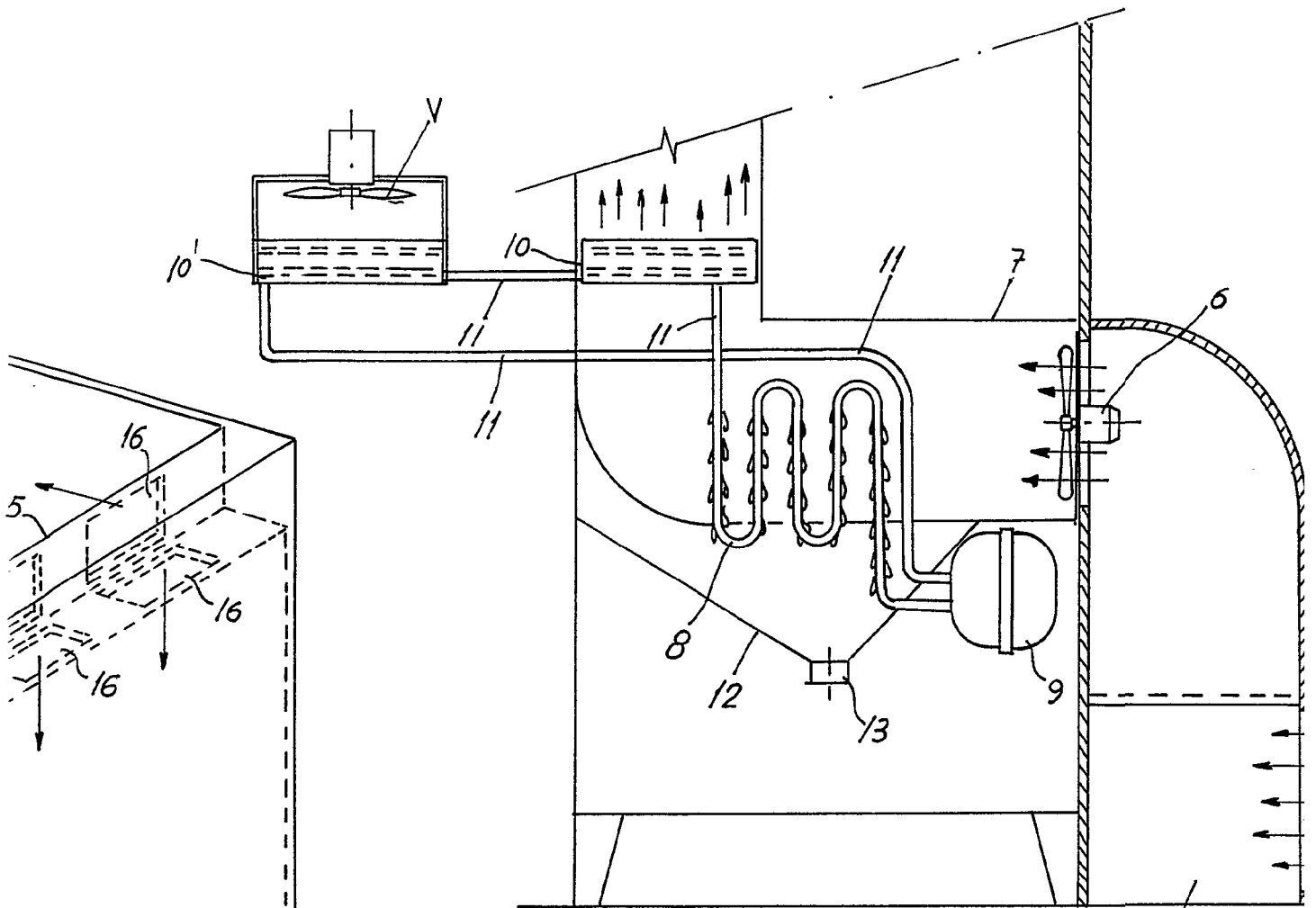
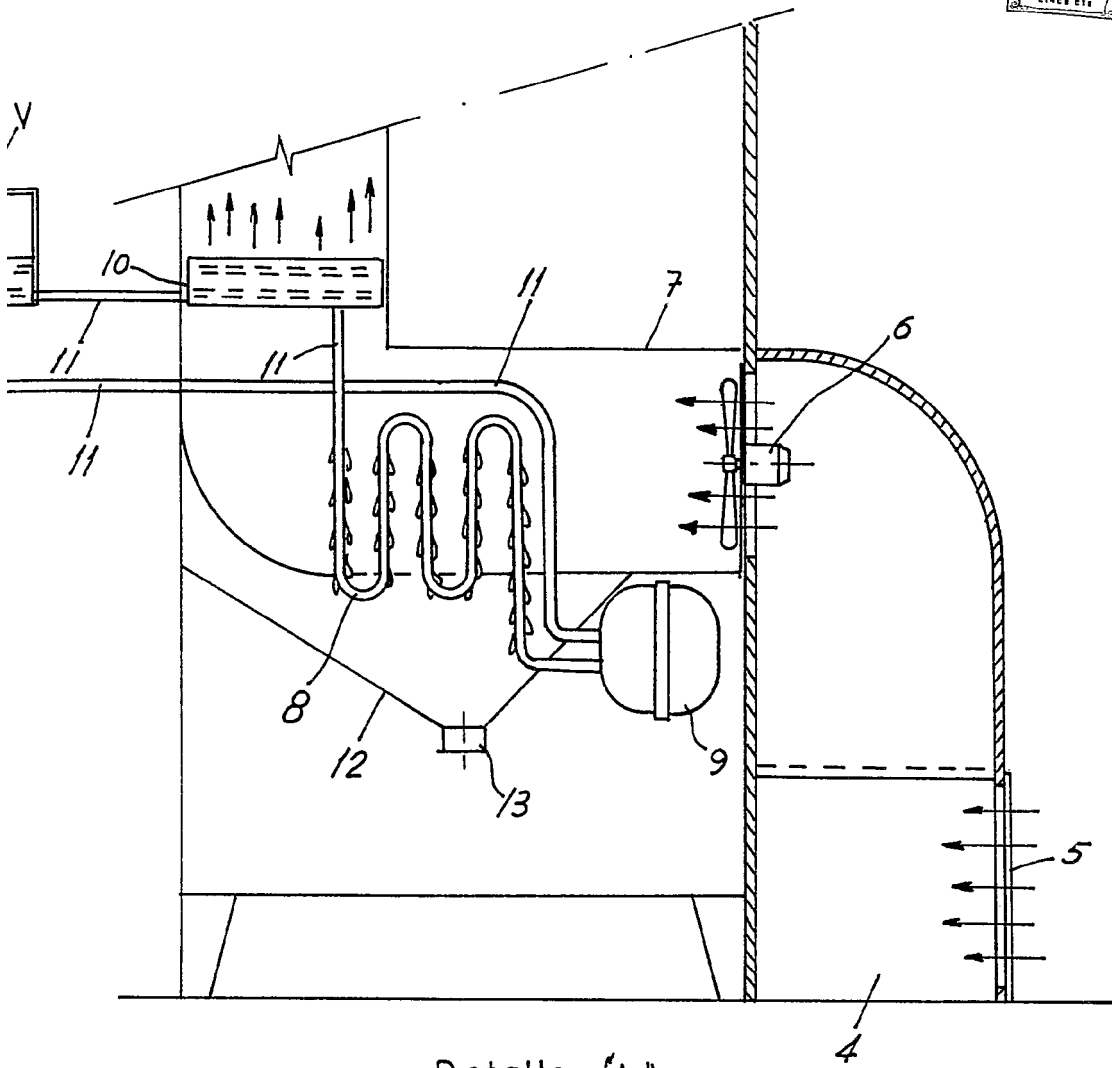
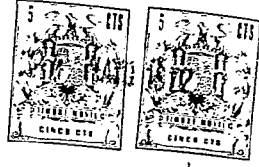


Fig. 1



Detalle 'A'

Fig. 2.



Detalle "A"

Fig. 2.

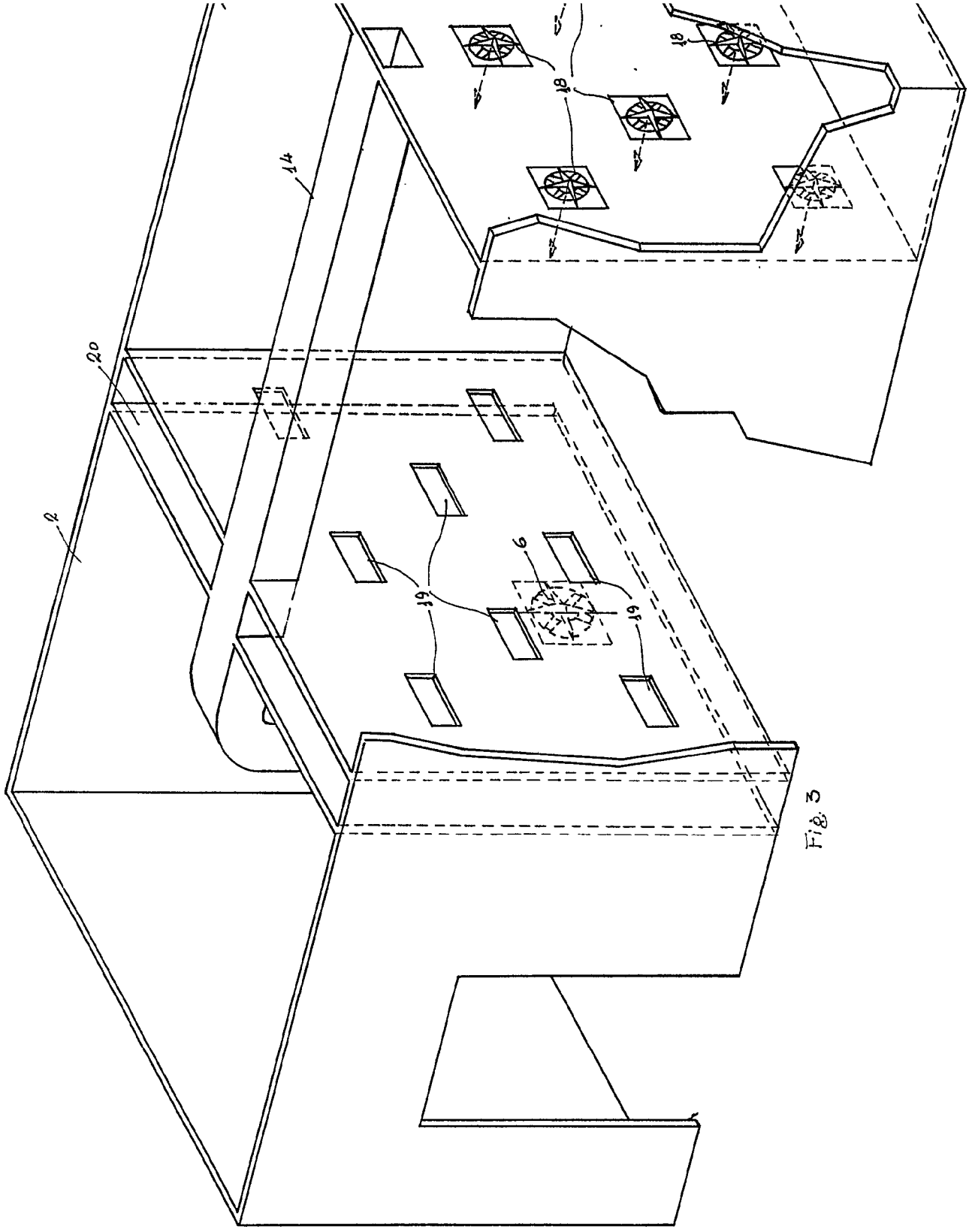
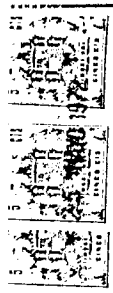
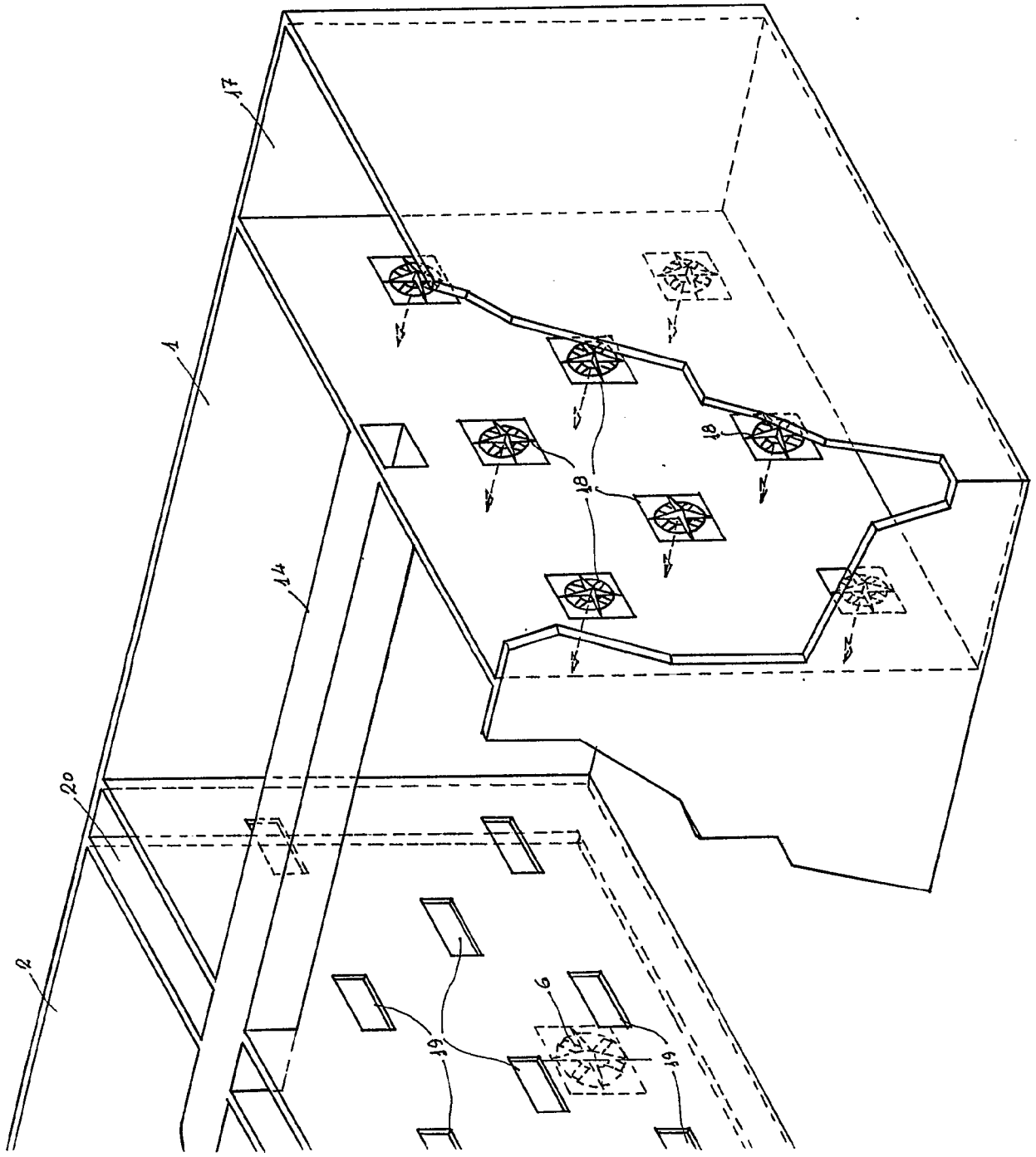


Fig. 3



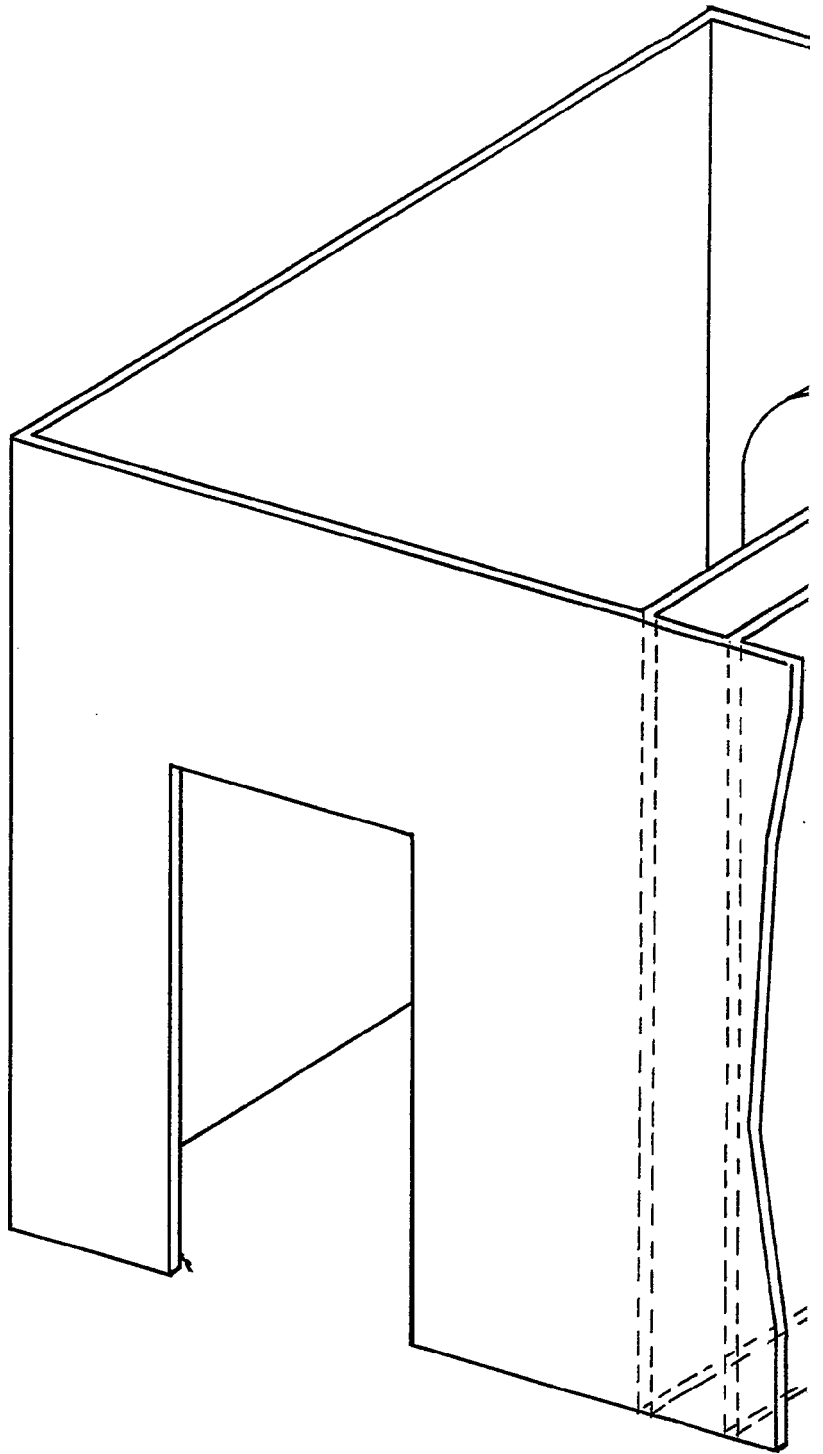


Fig. 3

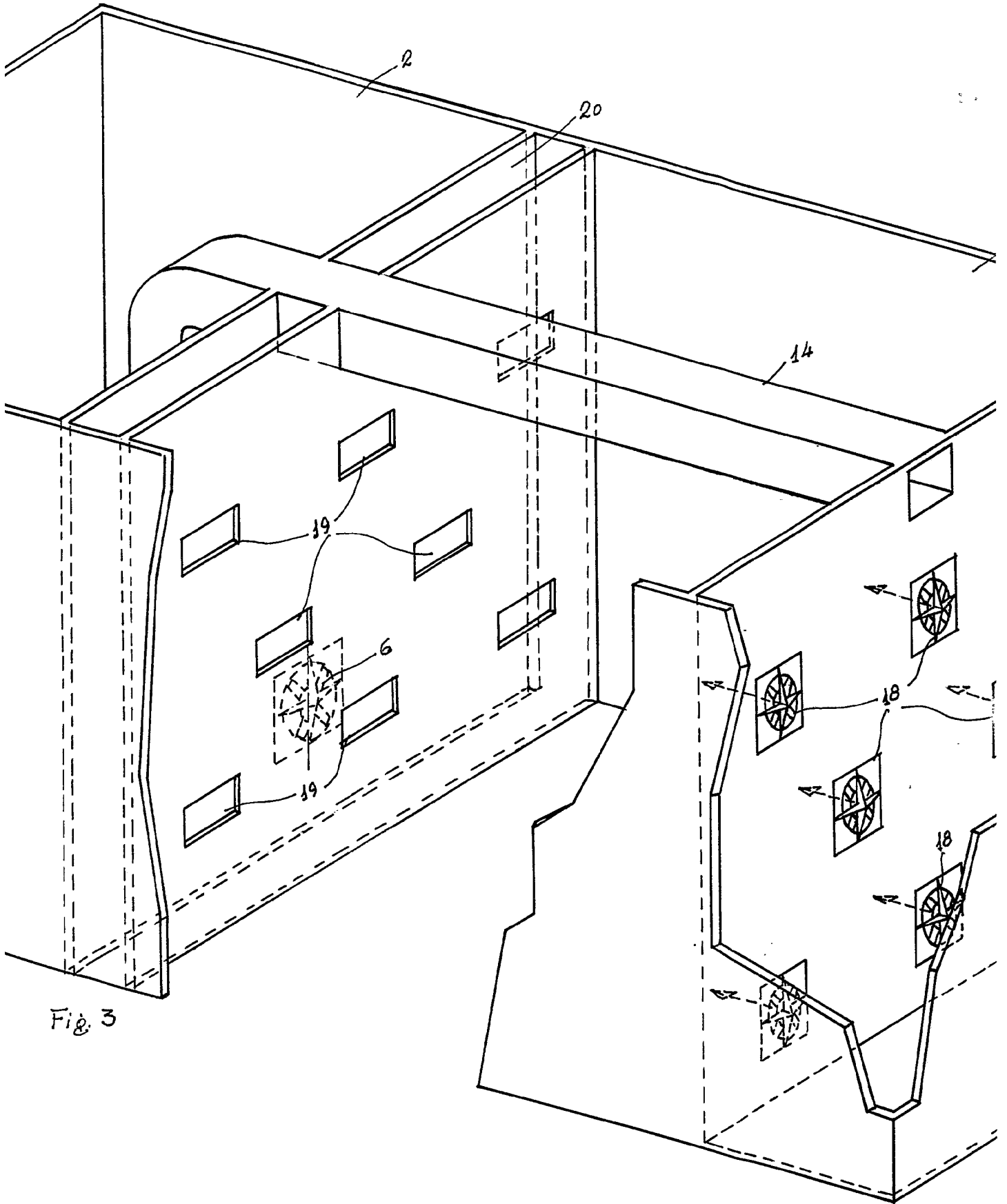
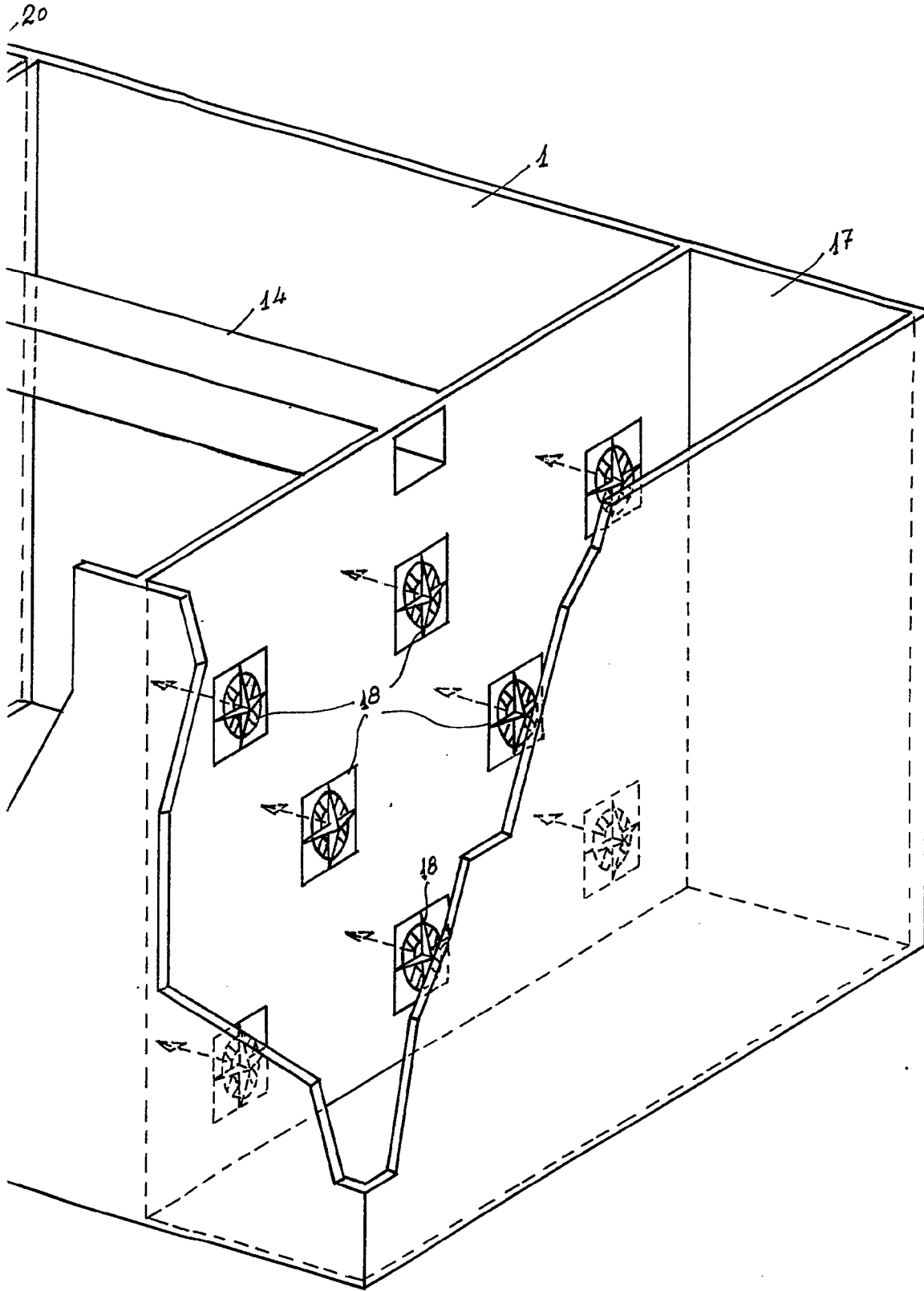
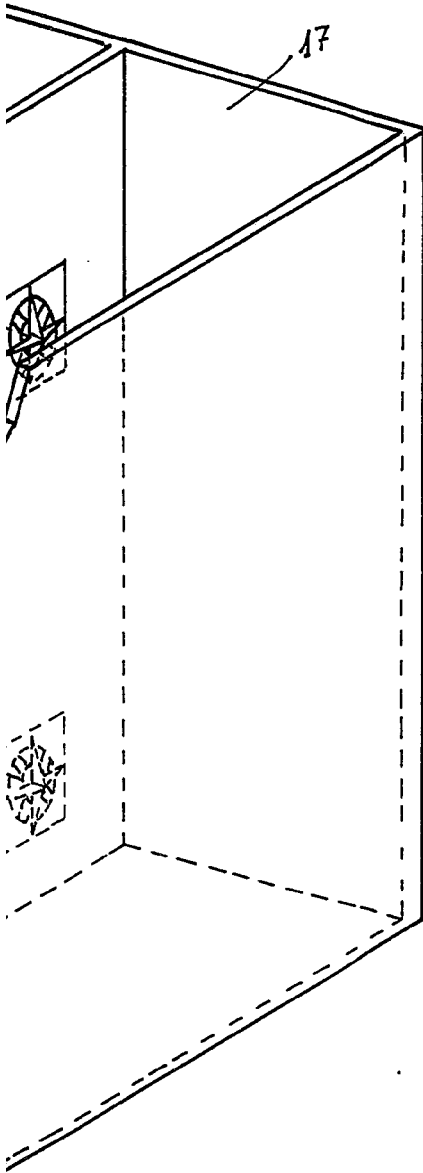
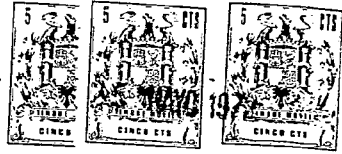


Fig. 3



03714

tres hojas hoja II



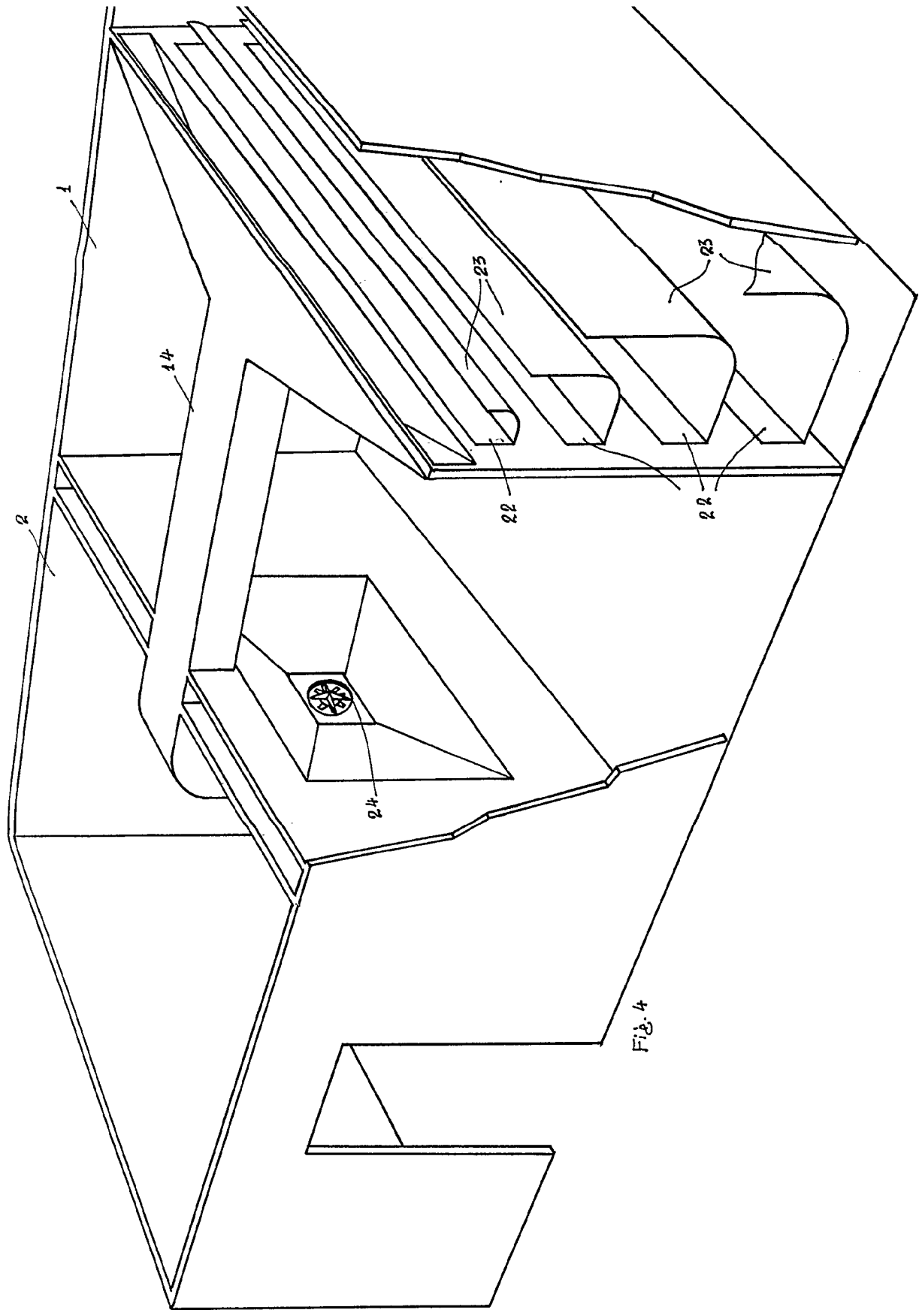
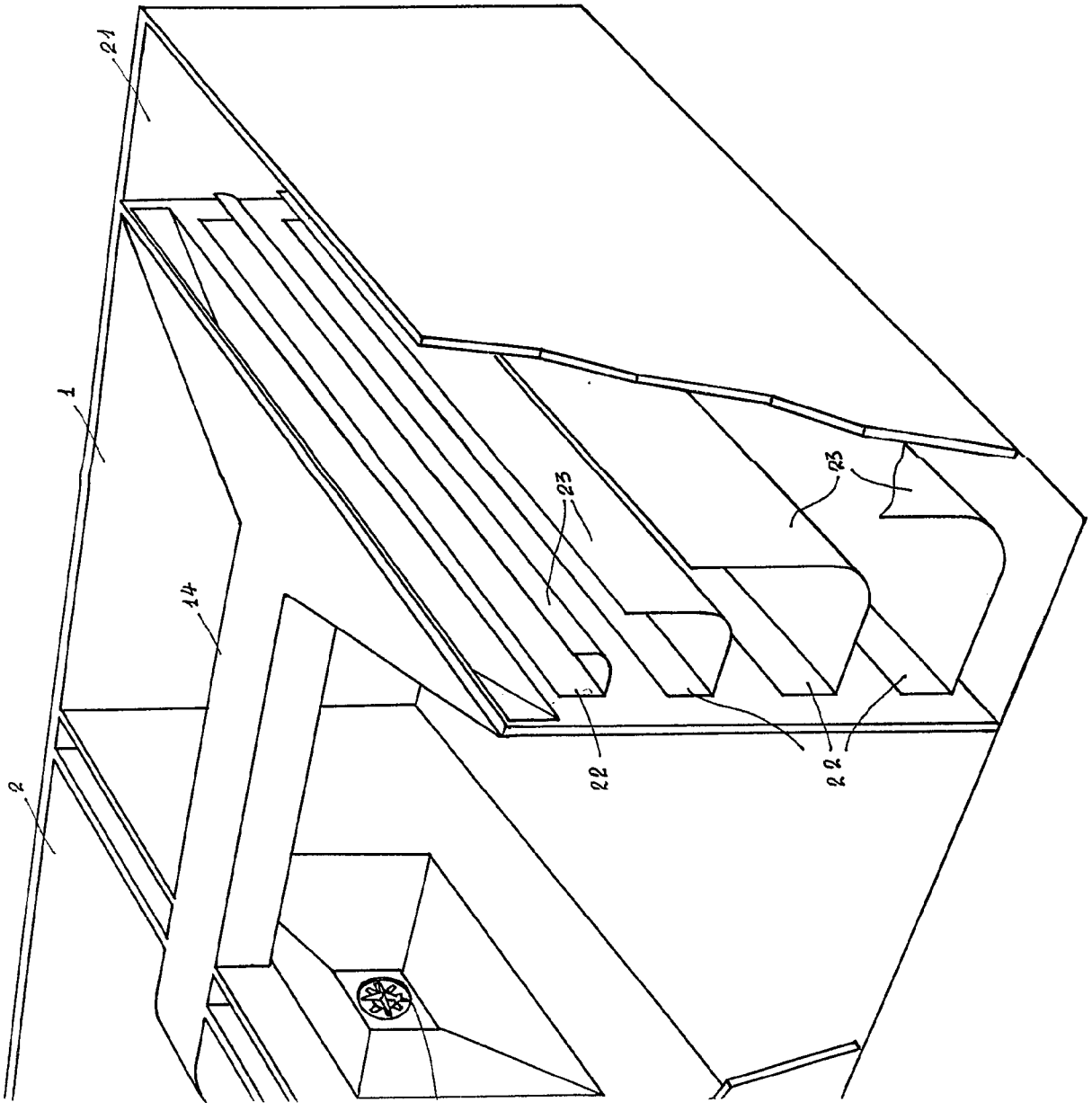


Fig. 4



escala variable
valencia mayo 1972
P.D.

6.11.72

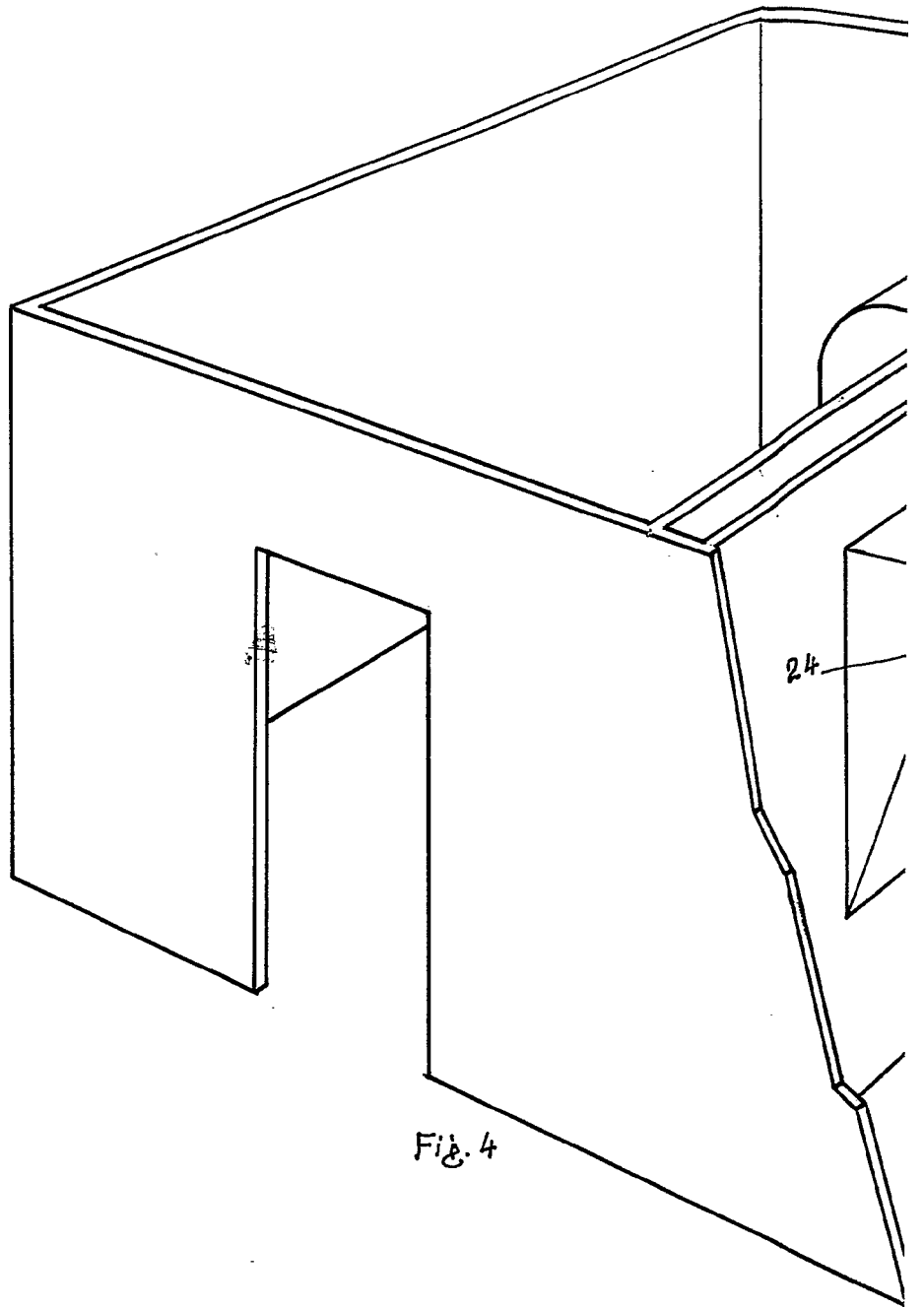
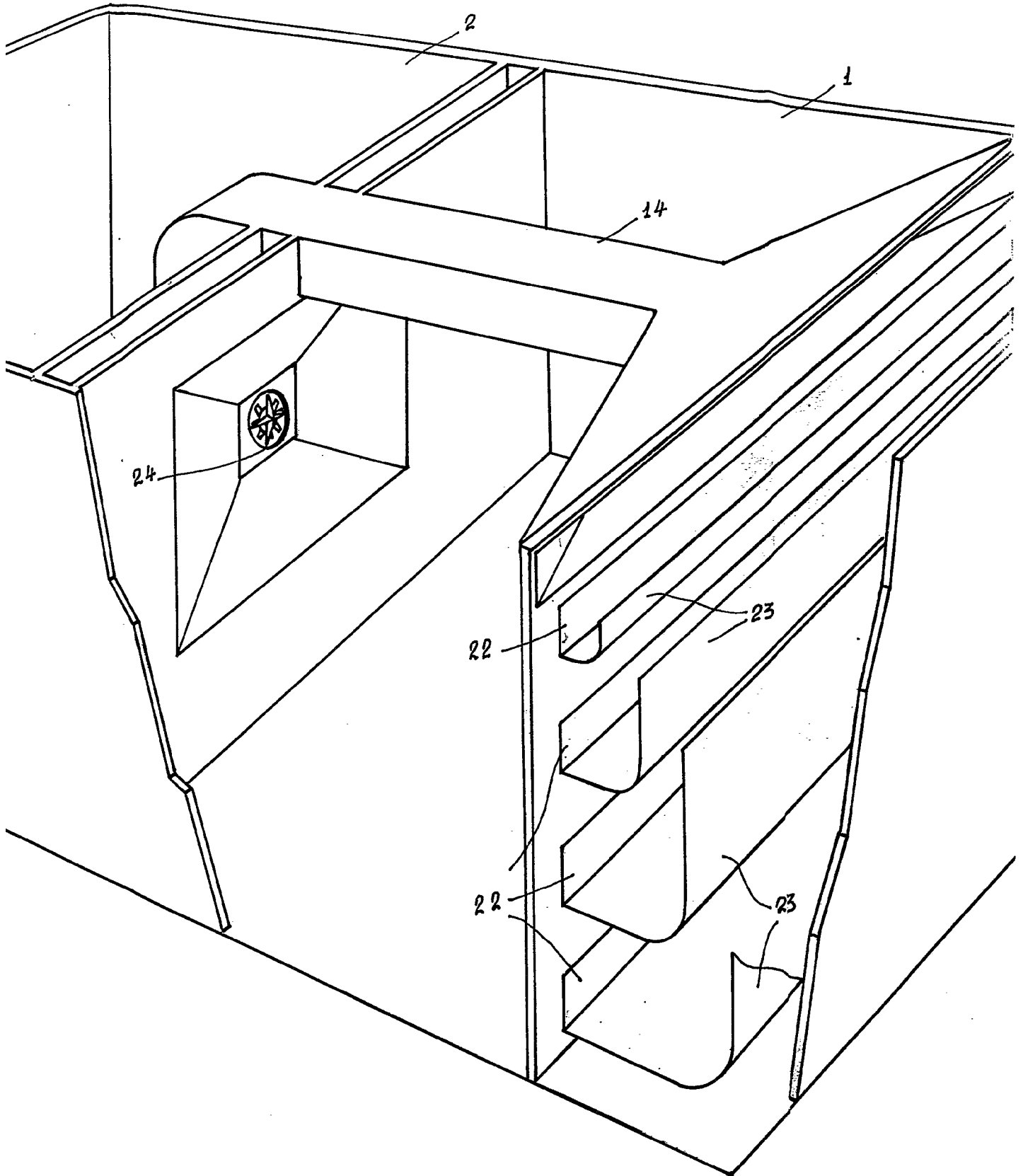
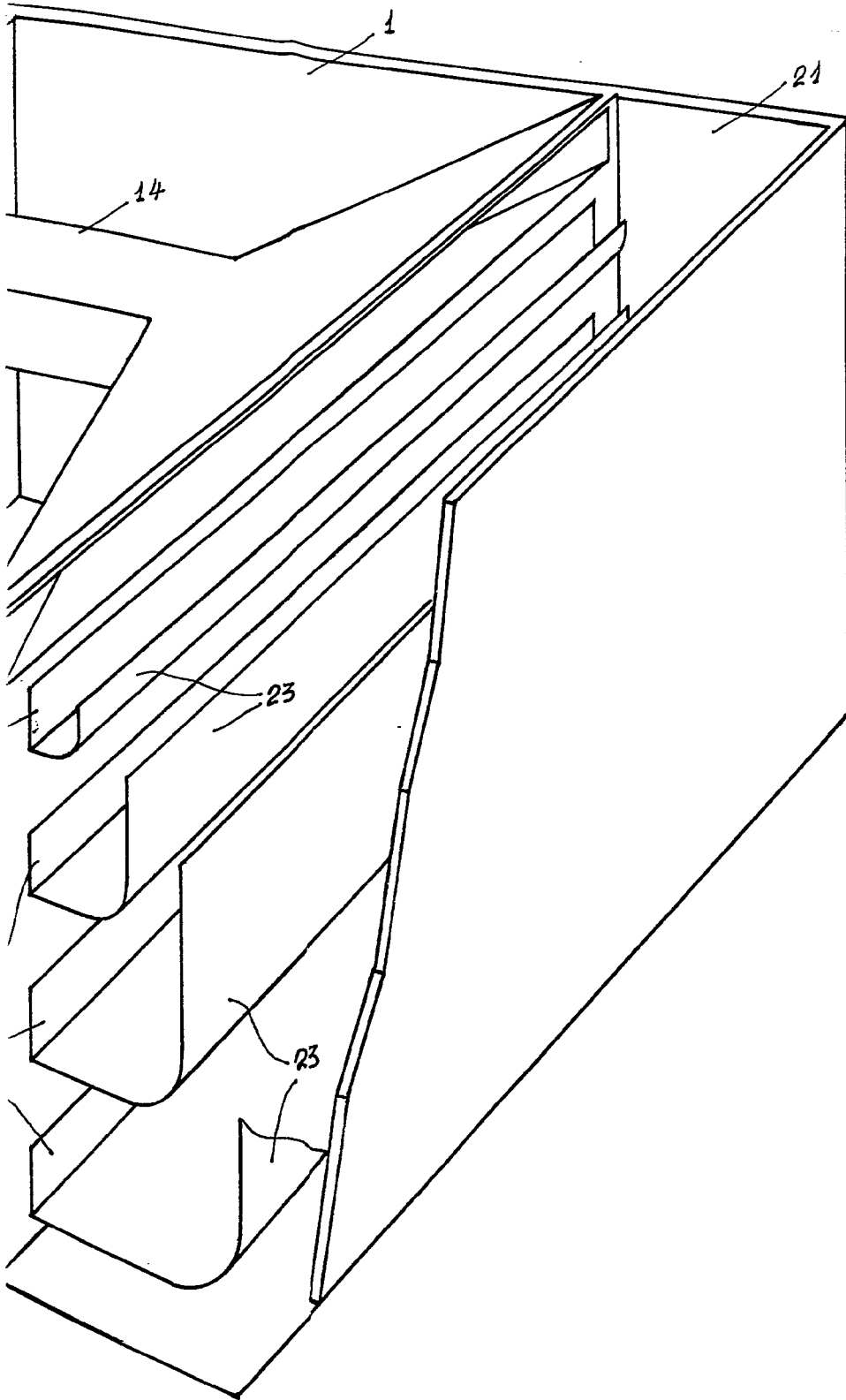


Fig. 4

40311

PATENTE DE INVENCION

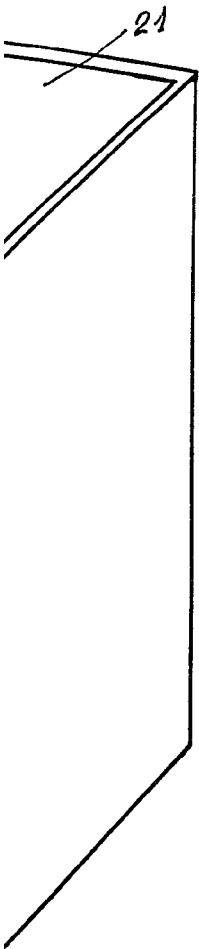
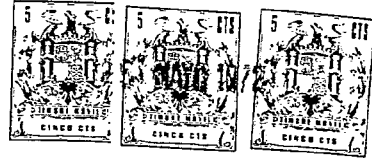




es
valencia

4034 E

tres hojas, hoja III



escala variable
valencia mayo 1972
p.a

[Faint handwritten signature or initials]